



ORIENTACIONES DEL IV PLAN DIRECTOR DE LA COOPERACIÓN ESPAÑOLA

En este documento se plantea un resumen de las principales características de las Orientaciones definidas en el IV Plan Director de la Cooperación Española, así como su relación con los distintos sectores CRS definidos por el CAD. Para un mayor detalle de las orientaciones y las líneas de actuación en ellas incluidas consultar el documento original del IV Plan Director de la Cooperación Española 2013-2016¹.

La Cooperación Española tiene como **finalidad última la contribución al desarrollo humano, la erradicación de la pobreza y el pleno ejercicio de los derechos**. Para alcanzar este fin, el IV Plan Director recoge las siguientes orientaciones que enmarcarán nuestro trabajo para los próximos cuatro años:

Cuadro 1. ORIENTACIONES DE LA COOPERACIÓN ESPAÑOLA 2013-2016

1. Consolidar los procesos democráticos y el Estado de derecho.
2. Reducir las desigualdades y la vulnerabilidad a la pobreza extrema y a las crisis.
3. Promover oportunidades económicas para los más pobres.
4. Fomentar sistemas de cohesión social, enfatizando los servicios sociales básicos.
5. Promover los derechos de las mujeres y la igualdad de género.
6. Mejorar la provisión de Bienes Públicos Globales y Regionales.
7. Responder a las crisis humanitarias con calidad
8. Construir una ciudadanía global comprometida con el desarrollo

A diferencia de ciclos anteriores que estructuraban la acción en torno a prioridades sectoriales, temáticas e instrumentales, el presente Plan Director evoluciona y se orienta estratégicamente alrededor de estas orientaciones generales y sus correspondientes líneas de acción que ayudan a focalizar todos los esfuerzos en una dirección concreta.

- a) Las **Orientaciones de la Cooperación Española**, son los grandes retos y transformaciones a las que aspiramos a contribuir como política y sistema de cooperación.
- b) Las **líneas de acción** que se desprenden de cada una de las orientaciones y que proporcionan un marco más específico de características comunes con elementos sectoriales. Estas líneas proponen algunas categorías que permiten establecer un trabajo diferenciado para cada contexto y ayudan a definir un último nivel de Resultados de Desarrollo.

¹<http://www.exteriores.gob.es/Portal/es/SalaDePrensa/Multimedia/Publicaciones/Documents/Cooperacion/Planificacion/Planes%20directores/PD%202013-2016.pdf>



Para facilitar la asignación de las distintas orientaciones y líneas de acción en las intervenciones de cooperación, se ha realizado una correlación entre las líneas de acción y los sectores CRS del CAD. Par alcanzar un mayor grado de detalle, algunas de las líneas de actuación se han dividido en sublíneas con el fin de poder definir mejor su asignación.

En el Excel adjunto (**ANEXO 8b: orientaciones IV PD & Sectores CRS**) se encuentra el detalle de la correlación entre sectores CRS y líneas o sublíneas de acción.

El objetivo es, a la hora de cumplimentar el sector CRS de cada intervención, proporcionar una selección limitada de líneas de acción entre las cuales el actor informante seleccionará aquella que considera más adecuada para la intervención. Si la intervención consta de un solo sector CRS solamente se podrá seleccionar una línea de actuación.